

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO OTOÑO 2019

DIRIGIDO A

Alumnos de nuevo ingreso a los siguientes posgrados de la UPAEP:

Maestría cuatrimestral (modalidad presencial)

Doctorado cuatrimestral (modalidad presencial)

Doctorado semestral (modalidad presencial)

Especialidades cuatrimestrales (excepto Enfermería)

CARACTERÍSTICAS

- Otorga becas complementarias para maestría, doctorado y especialidad.
- Tienen una duración máxima de acuerdo al reglamento Académico de Posgrado (de la duración máxima de cada programa).
- Sólo cubre la colegiatura y no cubre la inscripción, titulación o cualquier otro gasto.

REQUISITOS

Para alumnos de nuevo ingreso:

- Contar con un promedio acumulado igual o mayor a 8.5 en el periodo anterior o en el periodo de primavera 2018, para considerar porcentaje máximo de beca a otorgar:

Promedio	Porcentaje máximo de beca
8.5 (ocho punto cinco)	Hasta 30%
9 (Nueve)	Hasta 50%
9.5 (Nueve punto)	Hasta 60%

- Estar ya titulado del nivel precedente.
- Ser alumno aceptado por la universidad y tener matrícula asignada.
- Pago de estudio socioeconómico \$850.00

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO OTOÑO 2019

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Antecedentes académicos de los candidatos y currículo.
- Recursos presupuestales disponibles.
- Necesidad económica probada por el estudio socioeconómico.

PROCEDIMIENTO

Presencial:

1. Realizar pago de estudio socioeconómico.
2. Deberás descargar tu solicitud (dar doble click en el ícono de abajo)



3. Imprimir y completar a mano los datos correspondientes.
4. Entregar la solicitud de beca con la documentación requerida y tu comprobante de pago del estudio socioeconómico.
5. La entrega se realiza en el departamento de Becas (Centro de Vinculación 2º piso)

TUTORIALES:

Si tienes alguna duda sobre cómo realizar tu proceso, puedes consultar los siguientes tutoriales:

1. Tutorial para pagar tu estudio socioeconómico en el siguiente ícono:



CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO OTOÑO 2019

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- a) Documentación del tutor del solicitante:
- a. **Uno** de los siguientes documentos dependiendo la situación laboral del tutor:
- ✓ Copia de los recibos de nómina de los últimos tres meses.
 - ✓ Copia de la última declaración anual de impuestos sobre la renta. Incluir el resumen y capítulos (también debe tener el sello de la máquina registradora donde se presentó).
 - ✓ Certificación de ingresos obtenidos por actividades empresariales, de servicio de consulta independiente, expedido por un despacho contable.
 - ✓ Copia de los últimos tres recibos de pensión.
 - ✓ En caso de estar desempleado carta constancia de la última empresa, negocio o institución donde prestó sus servicios; que indique: tiempo que trabajó, fecha, motivo de separación y último sueldo percibido.
 - ✓ Carta / constancia expedida por el ayuntamiento, palacio municipal, junta auxiliar.
- b. 1 copia del comprobante domiciliario (recibo de: agua, luz o teléfono).
- b) Documentación del solicitante:
- ✓ Una fotografía tamaño infantil (blanco y negro/color), pegada a la solicitud.
 - ✓ Carta de recomendación para el interesado extendida por un comercio, empresa o profesionistas (no de haber trabajado).
 - ✓ Carta de motivos redactada por el interesado, en la que explique las principales causas y razones por las que solicita la beca.
 - ✓ Copia del comprobante de beca CONACYT (En caso de tener dicha beca).

*Las cartas deberán estar dirigidas al comité de becas, firmadas y podrán ser a mano o computadora.

RESULTADOS:

Los resultados se publican en la página de la Universidad: www.upaep.mx/becas en las fechas marcadas en el calendario.

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO OTOÑO 2019

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

- Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 9.0
- Cumplir con el servicio de beca en cada periodo escolar inscrito.

Otoño y Primavera:

PORCENTAJE DE BECA	HORAS
10 al 50%	80 horas
Superior al 50%	160 horas

Verano:

PORCENTAJE DE BECA	HORAS
10 al 50%	40 horas
Superior al 50%	80 horas

- Realizar evaluación de servicio de beca.
- Estar al corriente de los pagos que le corresponden.
- Venta de boletos del Sorteo Águilas UPAEP:

PORCENTAJE DE BECA	TALONARIOS
5% al 40%	1
41% al 70%	2
Superior a 70%	3

En caso de no querer hacer servicio becario, se deberá vender 1 talonario extra a los correspondientes.

- En caso de suspender los estudios se debe notificar de forma escrita al departamento de Apoyos Financieros, especificando el momento en que se reanudarán los estudios.

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO OTOÑO 2019

CANCELACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS BECAS

Las becas terminarán o se cancelarán:

- Se concluya con el total de créditos de la carrera.
- Se incumpla alguna de las obligaciones establecidas en la presente convocatoria.
- Se suspendan los estudios a través de baja temporal después de la segunda oportunidad de bajas de materias.

CALENDARIO:

Bloque 2	
Otoño 2019	
Fecha	Proceso
5 al 9 de agosto del 2019	1. Pagar estudio socioeconómico. 2. Descargar solicitud. 3. Entregar solicitud junto con la documentación requerida.
16 de agosto	Publicación de resultados de apoyos en la página de la Universidad: www.upaep.mx/becas

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes: 8:00 am a 18:30 pm

INFORMES Y DUDAS:

becas@upaep.mx